REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

0000015

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE LA COMPAÑÍA NACIONAL DE NEUMATICOS JARYGOM S.A..

Se comunica al público que la compañía NACIONAL DE NEUMATICOS JARYGOM S.A. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Sexto del Distrito Metropolitano de Quito, el 13 de marzo del 2001, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 01.Q.IJ. 1990
de
20 ABR. 2001

1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha.

2.- DURACION: 90 años a partir de su inscripción

3.- CAPITAL: Suscrito US$ 4.000, dividido en 100 acciones de US$ 40 cada una.

4.- OBJETO: El objeto de la compañía es: La importación, exportación, distribución, empaque, consignación, fabricación, representación y comercialización de toda clase de productos manufacturados, agropecuarios, agroindustriales y alimenticios para consumo humano, vegetal y animal....

5.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL: La Compañía está administrada por el Directorio, el Presidente y el Gerente General. El representante legal es el Gerente General.

Quito, 20 ABR. 2001

Dr. Víctor Cevallos Vásquez
SECRETARIO GENERAL

MVdeA/icv.
EXT.1590

Rodolfo Montalvo
1714383914

TELF. 404-758
406-103

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas(diez centímetros) en el periódico de mayor circulación en **DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**